

Miércoles, 19 de marzo de 2025

El Gobierno de Asturias defiende que la acogida de menores migrantes vaya acompañada de financiación

- El Principado analiza en detalle el real decreto ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros y rechaza los planteamientos xenófobos de la extrema derecha
- “Canarias tiene un problema cierto y debe haber una respuesta que involucre a todos los demás territorios del país, sin excepción”, señala la consejera Marta del Arco

El Gobierno de Asturias defiende que la acogida de menores migrantes vaya acompañada de financiación estatal. El Ejecutivo autonómico parte de la necesidad de ofrecer una solución humanitaria a un problema humanitario, con un planteamiento que responde a la mejor tradición solidaria del Principado, que a lo largo de su historia ha sido tanto tierra de emigración como lugar de acogida.

“Mirar hacia otro lado no solo sería insolidario e inhumano, sino incoherente con una visión de Estado. Canarias tiene un problema cierto y debe haber una respuesta que involucre a todos los demás territorios del país, sin excepción”, ha señalado hoy la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Marta del Arco.

En este contexto, el Gobierno de Asturias está dispuesto a ser parte activa de la solución, tal y como explica la titular de Bienestar: “Rechazamos de plano los planteamientos xenófobos de la extrema derecha, que identifican a niños y niñas –de eso hablamos cuando utilizamos el término menores- con delincuentes, cuando intentan convertir una cuestión humanitaria en un problema de orden público, en el más puro estilo trumpista. Lamentamos que ese discurso racista, de odio al diferente, vaya siendo asumido por otras fuerzas políticas”.

Los centros de acogida del Principado están ahora mismo al máximo de su capacidad, con 101 menores. No obstante, la Administración autonómica está estudiando pormenorizadamente las alternativas para facilitar la acogida.

Nota de prensa

La consejería analiza en estos momentos el texto del real decreto ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros y, de momento, no es posible calcular con exactitud cuántos menores recibirá Asturias. No obstante, sin entrar en proyecciones, el Principado defiende que el esfuerzo de acogida sea transparente, objetivable, equitativo y proporcional a la capacidad de cada territorio. “Es obvio que una comunidad uniprovincial como Asturias dispone de menos recursos que otras. A mayores, planteamos que la distribución resultante de ese esfuerzo solidario y compartido sea dialogada con las administraciones autonómicas”, ha precisado Marta del Arco.

Además, el Gobierno de Asturias insiste en que ese compromiso de acogida debe ir acompañado de una financiación adecuada para que sea eficaz y proporcione a los menores las condiciones necesarias para desarrollar una vida digna. “Es un requisito indispensable para que cumpla su fin humanitario de protección de menores”, ha añadido la consejera.